	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 27	Mes: 09	Año: 2025
------------------------------	---------	---------	-----------

NOMBRE DEL INFORME	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al segundo Trimestre de la vigencia 2025
NÚMERO DEL INFORME	004
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y establecer el grado de cumplimiento de las acciones inherentes al informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al segundo trimestre de 2025, en el cual se hace un análisis, orientado al manejo adecuado de los recursos y por ende a la observancia y aplicación del principio de economía, eficacia y razonabilidad en los gastos de la Entidad.
DIRIGIDO A	Dr. JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA - Gerente de la ESE IMSALUD

METODOLOGÍA

El presente informe se basa en la revisión detallada de los gastos E.S.E IMSALUD, resultado de la información suministrada por las diversas áreas de la Entidad. Para su elaboración, se tomaron como referencia los informes generados por las Oficinas de Subgerencia Administrativa y Financiera, Servicios Generales, GESCON, Administración Laboral, Almacén, Ambiental, Presupuesto, Contabilidad y Sistemas.

Se verificó el cumplimiento de las Normas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, así como los principios que rigen la Gestión Administrativa, con el propósito de asegurar la aplicación de la normatividad vigente para la E.S.E IMSALUD. El análisis se realizó en comparación con los registros del Balance de Comprobación y las Ejecuciones Presupuestales correspondientes al segundo trimestre de 2025, complementado con los documentos que respaldan el comportamiento de los gastos durante el período evaluado remitido por las diferentes áreas.

PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATISTAS OPS

En el segundo trimestre de 2025, la clasificación del personal activo en la ESE IMSALUD se detalla en la Tabla N°1, según el tipo de vinculación con la Entidad.

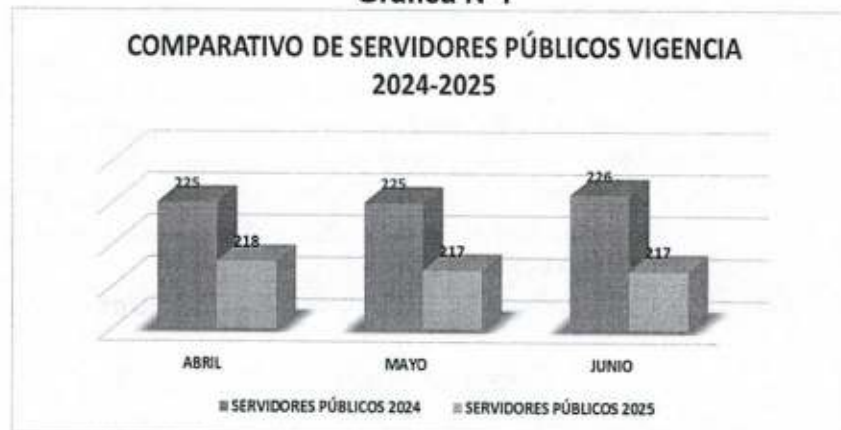
Tabla N°1

VIGENCIA 2025			
TIPO DE VINCULACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO
CARRERA ADMINISTRATIVA	138	137	136
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	18	18	18
PERIODO FIJO	2	2	2
PROVISIONAL	32	32	33
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	13	13	13
TRABAJADOR OFICIAL	15	15	15
CONTRATISTAS OPS	765	806	828
TOTAL	983	1023	1045

Fuente: Información suministrada por las Oficinas de Administración Laboral y GESCON

Posteriormente de analizado el segundo trimestre de 2025, se comparó el mismo periodo con la vigencia 2024, sobre los servidores públicos vinculados a la ESE IMSALUD. A continuación, se presentan los datos en la gráfica N° 1.

Gráfica N°1



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

De acuerdo a la gráfica anterior y el análisis de la información realizado con la Oficina de Administración Laboral, se puede evidenciar al comparar la vigencia del 2024 con la del 2025 que se presentó variación con una disminución de los servidores públicos en la ESE IMSALUD.

De igual forma se realizó un análisis comparativo del segundo trimestre de 2024 y 2025 del personal contratado mediante modalidad de OPS que se encontraban vigentes en la ESE IMSALUD. El comportamiento presentado se puede evidenciar en la gráfica N° 2.

Gráfica N°2



Fuente: información suministrada por la Oficina de GESCON

De acuerdo a la gráfica anterior se puede concluir que en el 2024 en comparación con la vigencia 2023 en todos los periodos se presentó aumento en el personal contratado mediante modalidad de OPS, haciendo referencia que se crearon nuevos convenios inter institucionales en el segmento de Promoción y Mantenimiento de la Salud con el municipio de Cúcuta como PIC, Reducción de Riesgos, CAMAD, Centro de Escucha, fortalecimiento del Eje de Acreditación y fue necesaria la vinculación de personal para dar cumplimiento y cobertura a las actividades programadas.

NÓMINA

El gasto total en nómina durante el segundo trimestre de 2025 se presenta en la siguiente Tabla N°2, con una variación en mayo, mes en el cual se presentó el mayor gasto, alcanzando \$1.311.234.988, representado en un aumento en la nómina operativa y administrativa en conceptos como: sueldo, incapacidad patronal, vacaciones y sueldo por encargo.

Tabla N°2

NOMINA 2025			
TIPO DE NOMINA	ABRIL	MAYO	JUNIO
ADMINISTRATIVA	\$ 228.768.991,00	\$ 256.120.962,00	\$ 244.118.163,00
OPERATIVA	\$ 970.190.824,00	\$ 1.055.114.026,00	\$ 975.995.976,00
TOTAL NOMINA	\$ 1.198.959.815,00	\$ 1.311.234.988,00	\$ 1.220.114.139,00

Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Posteriormente, en la gráfica N° 3 se analiza el comportamiento de la nómina correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, donde se puede identificar que el segundo trimestre de 2025 tuvo mayor variación en comparación con la vigencia 2024 con el siguiente aumento porcentual: Enero en un 20.91%, febrero en 14.70%, marzo en 22.03%.

Gráfica N°3



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Analizadas las variaciones presentadas al comparar el segundo trimestre de la vigencia 2024 y 2025, se logró identificar los conceptos en los cuales se presentó aumento, en comparación con la vigencia anterior, estos conceptos son: primas de vacaciones, sueldo por encargo, vacaciones, sueldos, incapacidad, bonificaciones, prima técnica no salarial, entre otros.

HORAS EXTRAS, FESTIVOS Y RECARGO NOCTURNO

Se analizó el comportamiento del gasto de las horas extras, festivos y recargos nocturnos correspondientes al segundo trimestre del 2025. De acuerdo a la información registrada en la Grafica N° 4 se puede concluir que en el segundo trimestre no se presentó horas extras o recargo nocturno por el personal administrativo y frente a

las horas extras o recargos nocturnos por el personal operativo en el segundo trimestre de 2025 junio fue el mes que se presentó mayor gasto por valor de \$ 12.404.617.

Gráfica N°4



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Una vez analizado el comportamiento de los gastos de horas extras, festivos y recargos nocturnos del segundo trimestre de 2025, se realizó el comparativo de los gastos por este concepto entre las vigencias 2024 y 2025, donde se evidenció que en los meses de abril, mayo y junio el gasto por este concepto disminuyó, como se puede observar en la gráfica N° 5.

Gráfica N°5



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO

La Oficina de Control Interno analizó los gastos del personal vinculado por OPS y agremiación correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, observándose que el mes en el cual se aumentó más el gasto por concepto de pagos de personal contratado para la prestación de los servicios de la ESE IMSALUD fue mayo por valor global de \$ 7.621.452.055,00

Tabla N°3

GASTO DE PERSONAL CONTRATADO II TRIMESTRE 2025			
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Honorarios	\$ 3.136.801.984,00	\$ 2.751.122.986,00	\$ 2.748.914.612,40
Servicios - Lecturas de muestras citológicas	\$ 13.311.200,00	\$ 12.359.200,00	\$ 11.541.600,00
S. Asociacion Sindical - Facturacion	\$ 578.085.117,00	\$ 578.085.117,00	\$ 578.085.117,00
Remuneracion por servicios	\$ 583.983.823,00	\$ 582.929.124,00	\$ 581.767.596,74
Servicios - Conductores	\$ 191.924.186,00	\$ 430.492.878,00	\$ 230.055.395,00
Servicios - Personal de Aseo	\$ 254.304.130,00	\$ 248.622.277,00	\$ 262.122.010,00
Servicios - Aux. de Enfermeria	\$ 1.042.805.116,00	\$ 1.044.928.955,00	\$ -
Enfermeras Profesionales	\$ 659.495.558,00	\$ 1.344.137.766,00	\$ -
Servicios - Personal Farmaceutico	\$ 131.438.682,00	\$ 126.382.428,00	\$ 136.538.395,00
Higienistas	\$ 197.786.512,00	\$ 108.050.687,00	\$ 110.688.652,00
Remuneracion x Ser Aux Archivo	\$ 23.641.400,00	\$ 22.693.000,00	\$ 25.064.000,00
Servicios - Personal Servicios Generales	\$ 3.390.000,00	\$ 3.390.000,00	\$ 3.390.000,00
Diseño y estudios arquitectonicos			\$ 33.480.000,00
Servicios - Toma e Interpretacion de Imagenes Diagnosticas no ionizantes - Ecogr	\$ 39.562.520,00	\$ 41.928.100,00	\$ 45.825.160,00
Radiologos Agremiacion	\$ 108.816.539,00	\$ 106.677.875,00	\$ 127.560.199,26
Servicios - personal de mantenimiento de infraestructura	\$ 196.051.662,00	\$ 196.051.662,00	\$ 196.051.662,00
Honorarios en Ginecologia y Obstetricia	\$ 14.400.000,00	\$ 21.600.000,00	\$ 57.600.000,00
TOTAL	\$ 7.175.798.429,00	\$ 7.621.452.055,00	\$ 5.148.684.399,40

Fuente: información suministrada por la Oficina de Contabilidad

Una vez analizado el comportamiento del segundo trimestre de la vigencia 2025 se realizó grafica comparativa con los gastos de personal contratado del segundo trimestre de la vigencia 2024, donde se logró observar que en la vigencia 2025 este concepto aumento en comparación del trimestre anterior. El mes en el cual se presentó mayor variación fue mayo con un por valor de \$ 7.621.452.055 superior a la vigencia anterior. En análisis de estos resultados con la Oficina de GESCON se determinó que este aumento hace referencia a una mayor contratación a través de la modalidad de contratación por OPS representado para las jornadas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, resultado de los nuevos convenios realizados con el Instituto Departamental en Salud, Alcaldía Municipal de Cúcuta y el Ministerio de Salud.

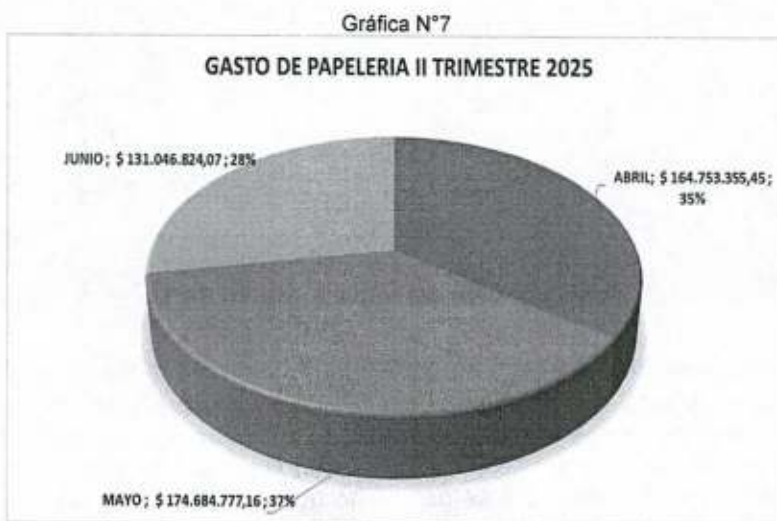
Gráfica N°6



fuentes: información suministrada por la Oficina de Contabilidad

ÚTILES Y PAPELERÍA

A continuación, se analizan los gastos correspondientes a útiles y papelería del segundo trimestre de la vigencia 2025, en la gráfica N° 7, podemos observar que el mes en el cual se presentó mayor gasto por ese concepto fue en mayo por valor de \$ 174.684.777.16. En análisis de la información con la Oficina de Almacén se determinó que el aumento en ese periodo corresponde a mayor consumo de carnets de control de hipertensión, diabetes, manillas de ingreso obesidad, control perinatal, control de adolescencia y juventud, notas de enfermería y tarjetas de medicamentos, ya que se realizaron brigadas de control de salud. RIPS de consulta y procedimiento, sticker para farmacia lasa y tarjeta de medicamentos.



Fuente: información suministrada por la Oficina de Almacén

Posterior a analizar el gasto de útiles y papelería correspondiente al segundo trimestre del 2025, se realizó el análisis comparativo con el segundo trimestre de la vigencia 2024. En la gráfica N° 8, se logró determinar que en el mes en el cual se presentó mayor variación del gasto en comparación con la vigencia anterior fue mayo. Sin embargo el mes de abril de la vigencia 2025 estuvo por encima del gasto anterior, mientras que mayo y junio disminuyó el gasto considerablemente en la vigencia actual. En análisis con la Oficina de Almacén se determinó que el equipamiento de equipos, renovaciones, abastecimientos de papelería y fortalecimiento de los insumos necesarios para la operatividad de la ESE IMSALUD.



fuentes: información suministrada por la Oficina de Almacén

TELEFONÍA

En la tabla N° 4 se relacionan los gastos de telefonía correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025, en la cual se puede observar que el gasto por concepto de telefonía, el mes de junio fue el mes con mayor costo por un monto de \$ 34.702. 306.00, para un total de gasto de telefonía de \$ 57.130.474 correspondiente al segundo trimestre de 2025.

Tabla N°4

TELEFONIA 2025				
DESCRIPCION DEL SERVICIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SUBTOTAL
Servicio Interconexion en UBA	\$ 376.992	\$ 376.992	\$ 487.462	\$ 1.241.446
Servicio Interconexion en IPS	\$ 1.947.792	\$ 1.947.792	\$ 2.518.554	\$ 6.414.138
Servicio Interconexion en Sede Administrativa	\$ 1.297.100	\$ 1.297.100	\$ 1.677.169	\$ 4.271.369
Troncal SIP 50 llamadas simultaneas	\$ 1.570.800	\$ 1.570.800	\$ 2.031.056	\$ 5.172.656
Paquete 6000 minutos todo destino Para UBA, IPS y Sede Administrativa	\$ 1.701.700	\$ 1.701.700	\$ 2.200.322	\$ 5.603.722
Alquiler Equipos y Central Telefonica UBA	\$ 785.400	\$ 785.400	\$ 1.015.551	\$ 2.586.351
Alquiler Equipos y Central Telefonica en IPS	\$ 3.246.320	\$ 3.246.320	\$ 4.197.529	\$ 10.690.169
Alquiler Equipos y Central Telefonica Sede Administrativa	\$ 287.980	\$ 287.980	\$ 372.363	\$ 948.323
Módulo para gestión de citas a través de whatsapp	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Mensaje de whatsapp para notificaciones automáticas	\$ 0	\$ 0	\$ 202.300	\$ 202.300
	\$ 11.214.084	\$ 11.214.084	\$ 34.702.306	\$ 57.130.474

Fuente: información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

A continuación, en la gráfica N°9 se realizó comparativo del total de gastos de telefonía correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025 con el mismo periodo del año 2024, en donde podemos evidenciar que, para la vigencia 2025 el mes de abril y mayo disminuyeron en comparación a la vigencia anterior, mientras que junio aumento. Esto se debe a la implementación de nuevas herramientas de comunicación que han permitido el contacto permanente con el paciente.

Gráfica N°9



Fuente: información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

ENERGÍA

Verificada la información suministrada por la Oficina de Tesorería y de acuerdo a los comprobantes de egreso correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno evidenció que el mes en el cual se pagó más por concepto de energía fue en abril por valor de \$ 283.616.956 Es importante recordar que algunos factores que pueden afectar lo reflejado en el incremento en el gasto son: fechas de corte de facturación, entrega de la factura, fecha de pago del servicio y aumentos a nivel nacional del costo de servicio de energía.

Gráfica N°10

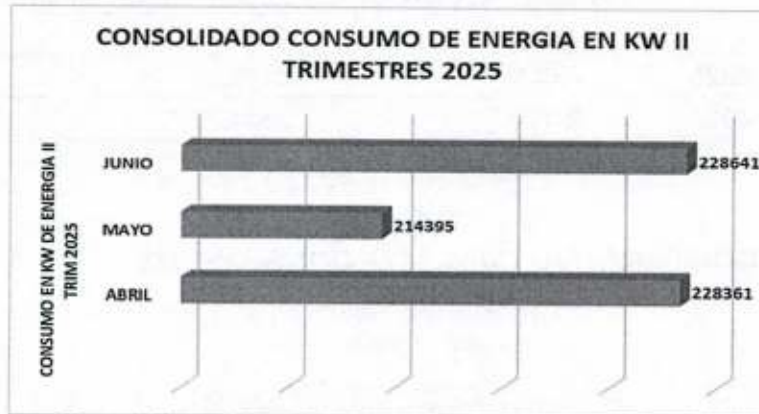


Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

A continuación, en el gráfico N° 11 se relacionan los consumos en kilovatio (KW) correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025. En donde se puede concluir que el mes en el cual se presentó mayor consumo de energía fue en el mes de junio con 228.641 KW. De igual forma, se analizaron las UBAS e IPS con mayor consumo en el trimestre, las cuales fueron:

UBA Agua Clara	48660
UBA Puente Barco	96240
UBA Comuneros	95280
UBA La Libertad	81540
UBA Loma de Bolivar	67600
UBA Policlínico	65440
ESE IMSALUD - Sede Admin	79174

Gráfica N°11



Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

Una vez analizado el gasto por pago de energía del segundo trimestre de 2025, se comparó con los pagos realizados por el mismo concepto de la vigencia 2024, donde se logró evidenciar que en el mes de abril fue el periodo en el cual se presentó mayor variación en comparación con la vigencia anterior. Sin embargo en el mes de mayo disminuyó considerablemente por este concepto la vigencia actual.

Gráfica N°12



Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

Posteriormente a analizar el gasto de energía, se realiza análisis comparativo del consumo de energía en KWH correspondiente al segundo trimestre de las vigencias 2024 y 2025, con la información suministrada por Oficina de Gestión Ambiental, se logró evidenciar que en todos los meses del trimestre analizado, se presentó disminución. Se analizaron las UBAS e IPS que se encontraron en los primeros lugares con mayor consumo al realizar el comparativo y se evidenció que estas fueron las siguientes: UBA Puente Barco, UBA Comuneros, ESE IMSALUD - Sede Administrativa, UBA Policlínico, UBA La Libertad, UBA Loma de Bolívar, UBA Agua Clara.

CONSUMO EN KW DE ENERGIA II TRIM 2025			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
2025	228361	214395	228641
2024	275017	264423	260348

Gráfica N°13



Fuente: Información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

AGUA

Se analizó el gasto del agua de acuerdo a los comprobantes de egreso y soportes enviados por la Oficina de Tesorería correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025, con los cuales se logró determinar que junio fue el mes en el cual se pagó más por el concepto de agua, por un valor de \$ 15.101.020.171.100. Es importante resaltar que los valores cancelados en cada mes pueden variar de manera significativa de acuerdo a los aumentos en las tarifas de los servicios y las fechas de facturación del proveedor del servicio.

Gráfica N°14



Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

Una vez analizado el pago, se realizó análisis del consumo por metro cúbico (M³) correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, se verificó el consumo de las UBAS e IPS, donde se evidenció que junio fue el mes en el cual se presentó mayor consumo de agua con 2.549 M³. De igual forma se analizó cuales UBAS e IPS presentaron mayor consumo en el trimestre, las cuales fueron: La Libertad, Puente Barco, Loma de Bolívar, Policlínico, Comuneros, Toledo Plata, Sede Administrativa.

Gráfica N°15



Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

Con el objetivo de analizar el cumplimiento de los principios de austeridad frente al pago del agua, se realizó gráfico comparativo por este concepto correspondiente al segundo trimestre de las vigencias de 2024 vs 2025, con la información suministrada por la Oficina de Tesorería, se puede concluir que en la vigencia 2025 la disminución de gasto por este concepto es significativa, demostrando que el trabajo de concientización de uso adecuado de consumo y ahorro de agua se está percibiendo.

Gráfica N°16



Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

A continuación, se presenta el gráfico comparativo con el consumo de agua correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024 y 2025, en el cual se puede evidenciar que, en el segundo trimestre de 2025 en todos los meses se presentó disminución frente a la vigencia anterior.

Gráfica N°17



Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

VEHÍCULOS

En la tabla N° 5 se relacionan los vehículos que tiene la ESE IMSALUD y el número de personas responsables de los mismos para el segundo trimestre de la vigencia 2025. Es importante resaltar que los vehículos asistenciales están en custodia o bajo la responsabilidad de los Coordinadores de las Unidades Básicas donde se encuentra el vehículo asignado y en el caso de los vehículos para usos administrativos están asociados a los líderes de los procesos o subprocesos según el caso; dentro de la relación de los vehículos administrativos se incluyó una (1) moto que está asignada al servicio de mensajería de la Entidad. La información aquí relacionada fue suministrada por la Oficina de Servicios Generales.

A continuación, se relaciona el concepto y el número de personas asociado para la prestación del servicio de conducción, para el caso de los vehículos asistenciales se contemplan 4 conductores por vehículo, para la prestación del servicio teniendo en cuenta que la disponibilidad del mismo es de 24 horas.

Tabla N°5

CONCEPTO	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
No. DE VEHICULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA A ENTIDAD	10	13
No. DE VEHICULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	0	2
PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCION DE VEHICULOS	38	23
PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHICULOS	6	12

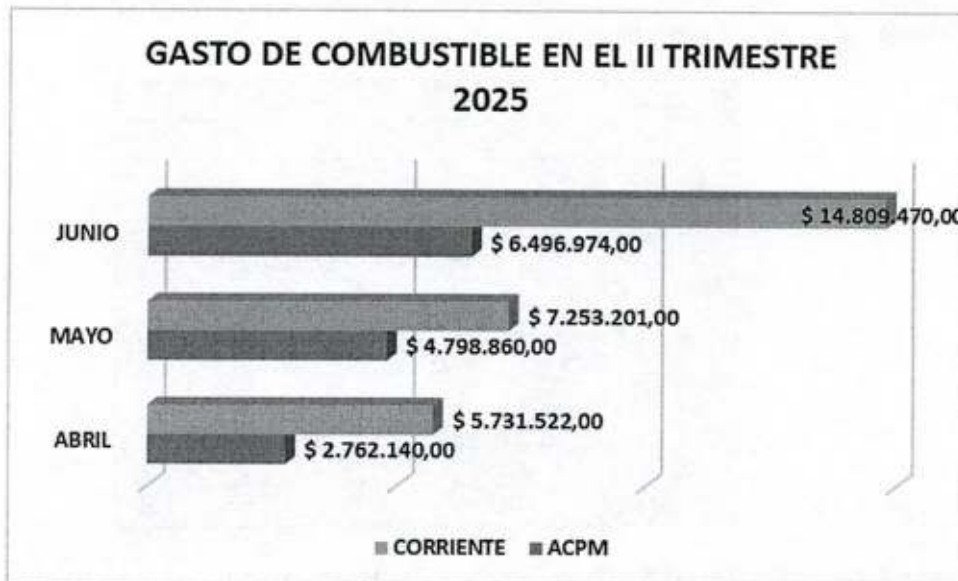
Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

COMBUSTIBLE

En la gráfica N.° 18 se evidencian los pagos realizados por concepto de combustible correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025. De acuerdo con la gráfica, se logró determinar que el período en el cual se pagó más por concepto de combustible fue el mes de enero, por un valor de \$36.401.931. El mes en el cual

se pagó más por ACPM fue junio, por un valor de \$6.496.974, y el mes en el cual se canceló más por concepto de gasolina corriente fue junio, por un valor de \$14.809.470. Es importante resaltar que los costos del combustible son variables según la regulación nacional de precios, y estos pueden presentar variaciones cada mes, generando aumentos en el gasto de combustible debido a los constantes incrementos en su precio, así como a los desplazamientos de cada uno de los vehículos en sus respectivas rutas.

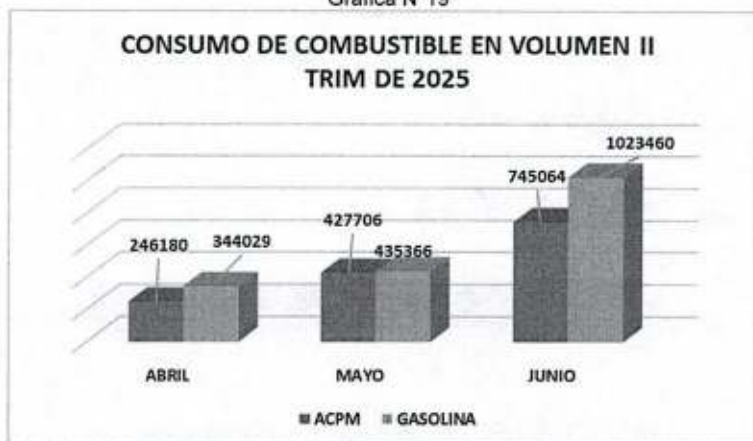
Gráfica N°18



Fuente: Información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Una vez analizado el pago de combustible correspondiente al segundo trimestre de 2025, se verificó el consumo del mismo periodo. En la gráfica N°19 se evidencia que el mes en el cual se presentó mayor consumo de ACPM fue en junio con 745.064 Galones y el mes de mayor consumo de gasolina corriente fue junio con 1.023.460 Galones.

Gráfica N°19



Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

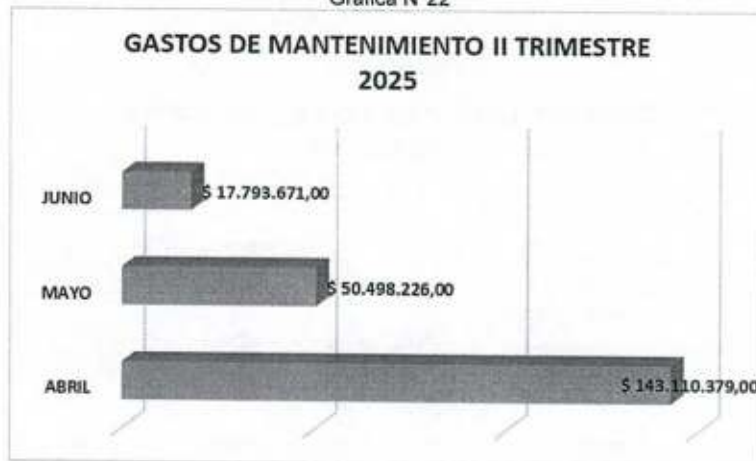
MANTENIMIENTO

Se realizó análisis de los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo de la ESE IMSALUD correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025, los resultados del mismo se presentan a continuación en la gráfica N°22, donde se puede observar que en el mes de abril se presentó el mayor gasto por concepto de mantenimiento por valor de \$143.110.379. De igual forma se logró evidenciar que los vehículos que presentaron mayor gasto por concepto de mantenimiento correctivo y preventivo en el primer trimestre de la vigencia 2025 fueron los vehículos identificados con las placas:

TOYOTA	OWN 263	\$	9.112.214
FORD	OWN 258	\$	9.531.119
CHEVROLET	OWN 259	\$	6.289.188
CHEVROLET	OWN 261	\$	4.364.967
TOYOTA	OWN 256	\$	8.396.317
NISSAN	OES 110	\$	20.546.021
TOYOTA	OWN 313	\$	14.661.676
TOYOTA	OWN 312	\$	11.016.133
NISSAN	OWN 295	\$	11.058.161
MAZDA	OWN 285	\$	8.716.346
DONFENG	LPY213	\$	19.487.940

Analizada la anterior información con la Oficina de Servicios Generales se concluyó que en el segundo trimestre del 2025 algunas de las necesidades frente a mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos fueron: llantas, ajuste de carrocería, cambio de aceite del motor, revisión y graduación de frenos y suspensión, cambio de terminales de dirección, servicio de cambio y reposición de baterías, sincronización del motor, cambio de frenos traseros entre otros servicios.

Gráfica N°22



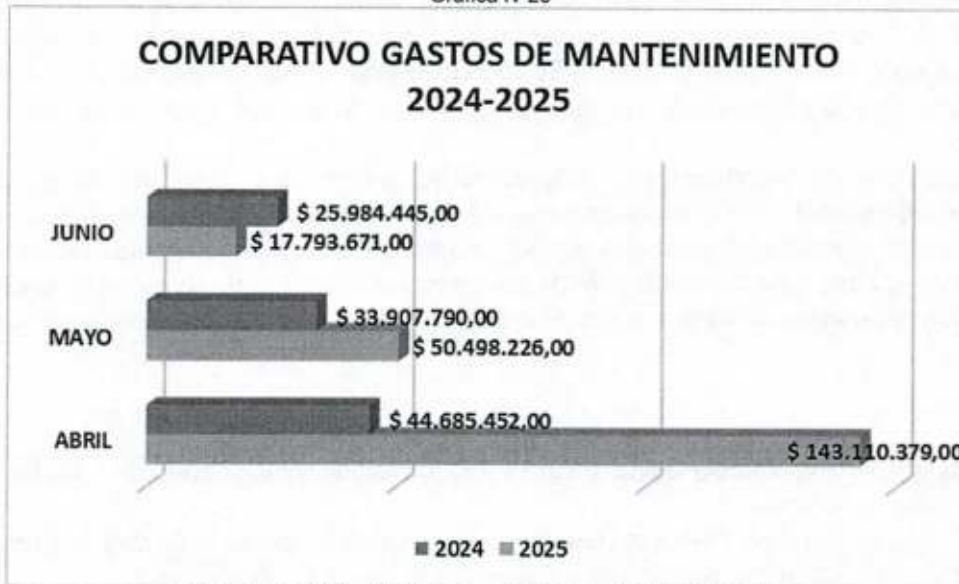
Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Posteriormente analizado el comportamiento del gasto del segundo trimestre de 2025 sobre el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos de la ESE IMSALUD, se realizó comparativo con el mismo periodo de

la vigencia 2024. En la gráfica N°23 se pueden observar las variables presentadas en el periodo evaluado y se puede evidenciar que el mes de junio disminuyó frente a la vigencia anterior, mientras que para la vigencia 2025 mayo y abril presentaron los mayores consumos del trimestre por este concepto. Con las siguientes variaciones porcentuales: abril 220% subió, mayo 48% subió, -31% bajó.

Gráfica N°23

COMPARATIVO GASTOS DE MANTENIMIENTO 2024-2025




Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez consolidada, verificada y analizada la información suministrada por las diferentes oficinas para la elaboración del presente informe, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Fortalecer las campañas de concientización ambiental dirigidas al personal de la entidad por parte de la Oficina de Gestión Ambiental, con el fin de promover una cultura institucional orientada al ahorro de energía y agua.
- Impulsar campañas de cultura "cero papel" y de reciclaje, fomentando el uso responsable de los recursos físicos, digitales y tecnológicos dentro de la entidad.
- Verificar de manera periódica las variaciones en los gastos de mantenimiento y combustible, a través de la Oficina de Servicios Generales, tomando acciones correctivas, especialmente en aquellos mantenimientos relacionados con vehículos recientemente adquiridos.
- Definir con certeza el inventario físico del parque automotor de propiedad de la ESE IMSALUD, con el fin de alimentar de manera real la información suministrada por la Oficina de Servicios Generales, a la Oficina de Control Interno, para determinar el estado de conservación y vocación de servicios de estos vehículos suministrando datos actualizados sobre el estado de actividad e inactividad de estos activos muebles, informándose oportunamente sobre las novedades que ocurran para mantener actualizado el inventario y consecuentemente el seguimiento.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Realizar seguimiento constante a los vehículos que presenten mayor frecuencia de mantenimiento, con el fin de identificar la causa raíz de los daños, establecer medidas de control adecuadas y evaluar su estado de vida útil.
- Invitar al área de Almacén a diseñar campañas de uso eficiente de papelería, implementando mecanismos de control en aquellas dependencias donde se registra un consumo elevado de estos insumos.
- Mantener e intensificar las medidas de austeridad en el gasto público, promoviendo un uso eficiente y racional de los recursos, en concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional y en cumplimiento de la política de eficiencia del gasto que rige a las Empresas Sociales del Estado (ESE). Este enfoque no solo contribuye a la sostenibilidad financiera de la entidad, sino también al mejoramiento continuo de los servicios prestados por la ESE Imsalud.
- Continuar implementando y fortaleciendo indicadores de ahorro en el consumo de servicios públicos, promoviendo el uso racional de la energía mediante prácticas como apagar luminarias, equipos electrónicos, aires acondicionados, ventiladores y computadores durante los periodos en que no se esté laborando.
- Garantizar la entrega oportuna, completa y veraz de la información por parte de todas las oficinas, ya que el incumplimiento en este aspecto retrasa la elaboración y presentación del informe por parte de la Oficina de Control Interno.

Elaborado por:	Lina Marcela Quintero Lara – Apoyo profesional especializado a la oficina de control interno. Geraldyn Guerrero Hernández – Apoyo profesional a la Oficina de Control Interno
Revisado por:	Álvaro Becerra Flórez - Jefe de la Oficina de Control Interno
Anexos:	Sin anexos


ÁLVARO BECERRA FLÓREZ
 Jefe de Oficina Control Interno
 ESE IMSALUD